

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

Si siempre ha sido necesario que el poder vigile los abastos públicos, lo es hoy, sin duda, mas que nunca; pues las condiciones del comercio, y la terrible y sañosa guerra que se llama concurrencia, han producido tal número de sofisticaciones, y ha llegado estas á tan extraordinario grado de perfección, que puede decirse que han dado lugar á una ciencia que podemos llamar de las falsificaciones: estas son siempre perjudiciales á los consumidores, que se ven en su virtud defraudados; pero á veces los engaños producen no solo la consecuencia de entregar á la circulación un producto por otro, sino que se sustituyen á las sustancias alimenticias otras que pueden ser y que son nocivas, envolviendo á las veces estos hechos dos crímenes espantosos, el robo y el asesinato.

Admira el considerar el inmenso número de sentencias que sobre este asunto pronuncian diariamente los tribunales de París y de otros puntos de Francia; y doloroso es confesar, si bien cierto, que si no ocurre lo mismo entre nosotros, no consiste seguramente en que en nuestro comercio mejor buena fé, sino en el abandono en que ha estado hasta ahora este ramo de la administración pública; y bueno sería que en una parte tan importante de la economía social, se notasen señales de una buena organización.

Aunque la libertad de comercio se admitiese en toda la extensión de su aplicación práctica, siempre quedaría al Gobierno el deber de crear una policía de los mercados, tanto mas eficaz cuanto que el interés individual no ofrece en la mayoría de los casos el criterio necesario para evitar el fraude.

Para demostrar hasta qué punto y qué extensión tan pasmosa ha llegado á adquirir la sofisticación, basta leer la obra que sobre esta materia ha publicado en París *Mr. Chevalier*: de ella resulta, que quizá no se haya libertado de esta verdadera plaga ni uno de los productos que sirven para el consumo, ni uno de los productos que satisfacen las diversas necesidades del hombre. Y no es solo este ilustre químico el que ha llevado la luz de la ciencia á los tenebrosos antros donde habitan y cometen sus crímenes esta nueva y peligrosa clase de ladrones: otros hombres que nada tienen de común, con los que se dedican á estos ramos del

humano saber, han levantado también su voz para que se corrijan tan escandalosos abusos. Citaremos entre otros, á *Mr. A. Karr.*, que con notable insistencia ha protestado en sus últimos libros contra este moderno género de pillaje. El furor de las falsificaciones ha llegado á tal punto, que ya no se contentan ciertos comerciantes con sustituir á un producto otro que se le parezca por el mayor número de sus propiedades: de fraude en fraude, llegan frecuentemente á esponder, en vez de la instancia genuina, otra que solo la recuerda por una de sus cualidades. El café puede citarse como buen ejemplo de estos hechos: se le sustituyó primero la raíz de achicorias amargas, después se vendieron en su lugar bellotas tostadas; y últimamente, se espenden diversas mezclas de tierra y otras sustancias, en las que no entra ni un solo grano de café; llegando en esta materia el cinismo hasta tal punto, que vemos diariamente anuncios de estas pócimas, que se consumen por el público en vez de la sustancia cuyo uso tiene propiedades que en nada se le parecen. Lo que acontece con el café, sucede igualmente con la leche, con el chocolate, con el vino y en general con casi todos los abastecimientos, y se puede decir hoy sin exageración, que ciertos comerciantes han llegado á aguar el agua.

Insistiendo en la necesidad de organizar esta parte del servicio público, no podemos menos de hacer algunas indicaciones sobre el pan, cuya mala calidad puede producir tan graves accidentes, supuesto que es la base de la alimentación del pueblo. Hasta hoy solo se ha vigilado este artículo en cuanto se refiere á su cantidad, reduciéndose al reposo, cuando hay sospechas de falta, las medidas que ha adoptado la autoridad, salvo los casos en que su mala calidad es á todas luces notoria, que entonces lo ha retirado de la circulación, ó le ha marcado un precio mucho mas barato que el corriente, cosa que nos ha parecido siempre injusta. Pues bien; la panificación es hoy una verdadera ciencia, y los medios de dar á las clases inferiores de este alimento las mejores apariencias, han crecido a par que los conocimientos en este ramo se han aumentado, y debe tenerse en cuenta que estos medios no son siempre inocentes, sino que, por el contrario, algunos son marcadísimamente nocivos.

Segun el resultado de los análisis

practicados por el profesor *Mareska*, las sofisticaciones mas comunes de las harinas del trigo y del pan, son el sulfato de cobre, y son el sulfato de cal, son la fécula de patatas, son las harinas de maíz, alforfón, lino, habones, guisantes, judías, habas y lentejas. Como se vé, los fraudes que se han señalado como mas frecuentes sin ser jamas inocentes, algunos son en sumo grado perjudiciales á la salud. El subido precio de los cereales excitará mas y mas la codicia de algunas personas para inventar nuevas é ingeniosas sofisticaciones y por lo tanto mas difíciles de reconocer; pero estamos seguros, la sociedad no quedará desarmada contra ellas: la ciencia que favorece los proyectos de los culpables, no faltará en proporcionar medios para descubrirlos.

Encarecer la importancia de este asunto, seria cosa escusada, pues la necesidad de la intervencion de la autoridad administrativa, en lo que dice relación á las condiciones higiénicas de los alimentos y bebidas, es cosa que salta á la vista: asesórese por lo tanto la autoridad con personas competentes y ellas encontrarán en su sabiduría los medios de dar á los preceptos de la higiene la aplicación práctica que deben tener.

FRANCISCO NICOLAU.

Don Benito Agosto de 1867.

La *Gaceta* del día 23 publicó el importante Real decreto que nuestros lectores verán al pié de estas líneas.

Escusado es que espresemos nuestra satisfacción por la acertada medida que ha tomado el Gobierno, después de lo que venimos escribiendo desde hace algun tiempo en la cuestion de cereales.

No sabemos si por virtud de la medida que nos ocupa, bajará el precio del trigo en las provincias que como la de Badajoz se encuentran en el interior; pero casi puede asegurarse que no subirá el que hoy tiene. Sobre todo, estando permitida la importación de cereales extranjeros desaparecen los temores que la escasez trae siempre consigo.

He aquí el Real decreto:

Conformándome con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se autoriza por espacio de cuatro meses la introducción del trigo extranjero y sus harinas desde el

cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana, y en las islas Baleares.

Artículo 2.º Los trigos y harinas que se importen en virtud de esta autorización satisfarán como derecho fiscal 5 céntimos de escudo por cada hectolitro de trigo y 10 céntimos de idem por cada 100 kilogramos ó quintal métrico de harina en bandera española, y 40 céntimos de escudo y 80 céntimos de idem respectivamente en bandera extranjera.

Art. 3.º Se mantendrá expedita y sin trabas de ninguna especie la circulación de granos y harinas en todo el reino, protegiéndola eficazmente las autoridades administrativas.

Dado en San Ildefonso á veintidos de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

El conocido escritor D. Carlos Rubio, fué detenido en Eivas hace algunos días, según se indica en un *Boletín* extraordinario, publicado en esta capital el día 26, de orden del Excmo. Sr. Comandante general de esta division militar.

En el mismo *Boletín*, se dá también la noticia, con referencia á un parte, del encargado de negocios de España en Lisboa, de que el Gobierno portugués habia resuelto saliesen para las islas todos los gefes y oficiales españoles, emigrados en aquel país.

De las últimas noticias que nos dan los periódicos de la Corte, resulta, que son muchos los individuos que se han acogido al indulto concedido por el Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña, prorogado por 3 dias mas, y que las partidas que se presentaron en el Principado y en Aragon, están en su mayor parte disueltas.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha reclamado de los alcaldes de los pueblos de la misma, los siguientes datos estadísticos, señalándoles 8 dias para remitirlos.

1.º Cantidades de que pueden disponer los Ayuntamientos por resultados de presupuestos anteriores, por consignaciones en el presente, ó por economías posibles para el adicional con aquel objeto.

2.º Arbitrios que convendría crear segun las necesidades y circunstancias de cada localidad y disposiciones de la ley en la materia.

3.º Caminos vecinales en construcción y reparación extraordinaria; cementerios, escuelas, casas consistoriales, fuentes públicas, empedrados y demás obras urbanas que pudieran promoverse.

4.º Número de jornaleros desocupados en cada pueblo, con la debida exactitud y separación de los que sean contribuyentes y de los verdaderamente pobres de solemnidad.

Creemos que las autoridades locales

se apresurarán á remitir estos datos y otros de igual índole que despues se les han pedido, que pueden servir para resoluciones importantes.

El número sétimo de la importante obra *España en París*, que está escribiendo el Sr. Castro y Serrano, contiene interesantes y amenos artículos, dignos de ser leídos por todos los que no miran con indiferencia los grandes adelantos que se notan en nuestra época y de los que tantas pruebas se adquieren en la *Exposición universal*.

En el número próximo, si es posible, transcribiremos uno de esos artículos que lleva el epigrafe de *«Los merinos del Sr. Gilbert.»*

Las suscripciones abiertas en Lisboa, conforme á los deseos del Gobierno, para reedificar el asilo *Maria Pia*, están dando el mas brillante resultado.

El gobierno lusitano no se engañó pues, al abrigar y hacer pública la esperanza de que sus administrados se apresurarian á dar una prueba de sus sentimientos generosos y filantrópicos, contribuyendo á la reedificación de aquel importante asilo de Beneficencia.

Ha publicado una circular la Direccion de Rentas estancadas y Loterías, mandando perseguir y castigar como defraudadores de los derechos del Tesoro y como contrabandistas de tabaco, á cuantos acopien y vendan al pormenor ó al por mayor hoja de patata preparada ó en estado natural, y á los que por cualquier via transiten con grandes ó pequeñas cantidades del mismo artículo.

De un artículo que se nos remite y que la abundancia de original no nos permite publicar íntegro, tomamos lo siguiente:

En la noche del 10 del actual y hora de las diez y media de ella en uno de los balcones de la plaza Mayor de esta villa de Zafra, se oyeron las voces de ¡socorro! ¡socorro! que me asesinan, con acento entrecortado y mal sonante y al mismo tiempo un hombre se deslizaba fuera de los hierros de dicho balcón precipitado y desprovisto y arrojando borbotones de sangre por una atroz herida que tenia en su garganta. Que me desangro! que me desangro! eran al mismo tiempo sus palabras mas afanosas, algo mas libre al parecer de las garras del asesino. Algunas personas que aun permanecian en el paseo de dicha plaza corrieron presurosas hácia el sitio de donde partian las voces, y con especialidad, mas de momento, varios señores que paseaban fuera de la verja del paseo y casi debajo del balcón de la casa donde ocurría la catástrofe. Estos señores extendian sus brazos hácia el balcón con el afán de socorrer la desgraciada víctima que no cesaba de fijar sus miradas en el centro oscuro de la habitacion, en la duda de si el asesino trataría aun de descargar algun otro golpe sobre su cuerpo.

Mientras unos le gritaban que no se tirase del balcón, otros recorrían presurosos la plaza buscando una de las escaleras de los serenos, que encontraron y trageron D. Simon Saez y Ramón Copin y por ella se deslizó la víctima hecha un mar de sangre á consecuencia de las muchas puñaladas que tenia en su cuerpo, y especialmente de la que se le veía en la garganta. En los momentos que esto ocurría, cundió la alarma y se iban aproximando mas personas. Una de ellas que lo fué D. Martín García, amigo íntimo de su

compañero de comercio D. Isidro Fernandez, que era la desgraciada víctima, le cogió en sus brazos y le condujo á su casa que está poco distante, para prodigarle los cuidados de que fué posteriormente objeto, con el interés mas vivo y eficaz, tanto por los individuos de la familia cuanto por los vecinos mas próximos. La señora de la casa que estaba en cama algo indispueta, se levantó precipitadamente y tomó las medidas oportunas para que el herido fuera auxiliado sin demora, secundada por algunas personas de su familia, y vecinas, entre ellas las señoras de Verde, Prieto, Ortigosa, Ochandiano y otras. Por su parte, Pedro Moreno fué el primero que avisó al facultativo, al Sr. Juez, á el escribano y cuanto de momento era mas indispensable, con una eficacia digna de mencionarse.

La familia del herido acudio tambien y la casa del Sr. Garcia, era una completa confusion. Dejemos el infortunado Fernandez hecho el objeto de la compasion de todos y de los cuidados mas eficaces, puesto que segun parece, los facultativos que lo reconocieron, manifestaron en el acto, que cuatro ó seis de las heridas eran peligrosas y especialmente dos de ellas de esencia mortal, si por desgracia habian interesado interiormente algun punto peligroso.

Entre tanto el pueblo se habia aglomerado delante de la casa teatro del crimen á lo que acudieron la guardia civil, los serenos y las autoridades; y el malhechor permanecia oculto dentro de la casa. Siendo la entrada una angosta escalera, era en extremo comprometido penetrar en ella máxime por decirse que aquel tenia una escopeta, y porque se dudaba si estaria ó no solo. Entraron en fin los mas animosos, un sereno, dos guardias y el alcaide de la carcel Sr. Garcia Rincon.

Llegó á poco el capitán Sr. Suarez de Puga, con mas guardias y penetró en la casa sin detenerse, revolver en mano; oyóse á poco un disparo en el interior, saliendo en seguida en tropel por la estrecha escalera con el reo, al que por no hacerse caso de las intimaciones de rendicion tuvieron que hacer fuego, obligándole á salir á viva fuerza de detrás de una puerta de la cuadra donde se habia ocultado, escondiendo entre el estiercol la navaja, que pareció al dia siguiente. Conducido á la cárcel pública, no sin que en el tránsito tuviera que interponerse el Sr. Juez, dirigiendo oportunas palabras á los que pedian su muerte, se empezaron allí las primeras diligencias del proceso, desplegando su actividad y celo cuantos en ellas tenian que intervenir.

Interin todo esto ocurría, principiáronse á referir las circunstancias del hecho. Parece que el reo que cuenta solo 25 años, llegó despues de ánimas á la tienda del Sr. Fernandez, y le pidió hospitalidad por aquella noche diciendo venia muy cansado de Villafraña para poder continuar su marcha á la Alconera, pueblo de su naturaleza.

La circunstancia de ser sobrino del ama de llaves, que hace 9 años sirve al D. Isidro, hizo que este le concediese lo que pedia, permitiéndole pasar a la cocina. El ama y dependiente de la casa, estaban hácia 8 dias en la Alconera y á aquel desgraciado le acompañaba únicamente una jóven de 12 años, á su servicio. A esta la dijo el acogido malhechor y asesino á poco de estar allí, que parecia se cenaba tarde, á lo que le contestó, que hasta que el amo no cerraba la tienda no subía á cenar. A poco la volvió á interrogar diciéndole que si le conocía, á lo que la chica contestó que si, que era F. Mejía, hijo de F. M. de su pueblo la (Alconera) y sobrino del ama del D. Isidro. La la infeliz habria firmado su sentencia de muerte, si el malvado hubiera consumado su horroroso crimen, en la persona de aquel. A eso de las diez y cuarto, el Don Isidro cerró su tienda y se subió á ce-

nar, sentándose á su mesa pacíficamente y el Antonio Mejía ocupaba una de las sillas de la cocina con toda tranquilidad al parecer. Tomó de la caritativa mano de su víctima, parte de su misma cena, que se puso á partir con la misma nabaja que á los pocos instantes le servia para el inicuo asesinato. Antes de concluirse la cena, el asesino se levantó de su asiento acercóse á la mesa dejando caer en ella un poco de pan sobrante diciendo no queria mas, y dando un paso atrás y poniendo su mano izquierda sobre la cabeza de su bienhechor, le dió el primer golpe en la garganta procurando degollarle, lo que no consiguió por completo por una huida instantánea de su víctima pero si le causó una estensa herida por la cual empezó á rojar sangre en abundancia: á el levantarse de la silla el D. Isidro para ponerse en actitud de desahuciar de las garras del Megia recibió otras muchas puñaladas, mientras corria hacia el balcón de la sala que daba á la plaza, viéndose libre cuando pudo abrir aquel y dar voces en demanda de socorro.

Megia se consideró perdido y trató de huir ó esconderse y la sirvienta llena de estupor se precipitó por la escalera, y se lanzó á la calle desprovista, cuya ocurrencia facilitó mas pronto la entrada en la casa segun va espuesto enlazando aquí lo narrado al principio. A la una de la noche fué conducido el reo á la casa donde se encontraba la víctima de su fechoría, para practicar tal vez alguna diligencia judicial; y á las siete y media de la mañana fué trasladado el herido de la casa de socorro de su amigo el Sr. Garcia, á la de uno de sus parientes Sr. Fernandez (D. Miguel), que con insistencia lo procuró, y donde se le prodigan tambien los mayores cuidados. Por último en los momentos en que escribimos estas líneas, la infortunada víctima promete alguna esperanza de salvacion, y la vindicta pública no se ha quedado burlada por la fuga del asesino ni lacerada de sentimiento con la muerte del Sr. Fernandez.

Anatema incesante debe caer sobre esta clase de sucesos execrables, que reconocen un origen perjudicial á la sociedad; un origen que debe procurarse á todo trance desaparezca; la falta de instruccion. El desdichado jóven que nos ocupa por un hecho criminal ni sabe leer ni escribir, ni tal vez conozca los deberes que tiene como hombre para con Dios, para consigo mismo ni para con el prójimo, siquiera sea por rutina, cuando á su obcecado corazón no lo detuvo algun pensamiento humanitario que le hiciera retroceder horrorizado, habida consideracion al crimen que con tanta iniquidad y premeditacion iba á cometer. En fin los límites de este escrito se prolongan demasiado impulsada nuestra pluma por la multitud de reflexiones y lecciones morales que se agrupan á nuestra mente cuya descripcion si nuestras ocupaciones nos lo permiten pueden ser objeto de otro artículo.

Zafra 16 de Agosto de 1867.

Un suscriptor.

## MERCADOS.

En Arévalo y en otros de Castilla, ha reinado grande animacion en los últimos dias. En aquel punto se presentaron á la venta en un solo dia mas de 8000 fanegas de trigo y demás granos que materialmente arrebataron los compradores.

Los precios á que se han vendido algunos cereales en varios mercados son los que á continuacion designamos; pero téngase en cuenta que las ventas tuvieron lugar antes de conocerse el Real decreto de 22 del actual, que insertamos en otro sitio de este número.

## SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 60 á 75 rs. fanega. Cebada de 32 á 36.  
Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 66 á 71 rs. Cebada de 31 á 32.

## JERÉZ DE LA FRONTERA.

Trigo de 69 á 74 rs. fanega. Cebada de 33 á 37. Garbanzos á 120 á 150.

## ÚBEDA

Trigo 60 rs. fanega — Cebada 29. Garbanzos 75 — Aceite de 46 á 50.

## Variedades.

### EL SUICIDIO.

Juan acaba de dar un salto colosal sobre su lecho, y aunque ni un ápice influya un salto mas ó menos, de nuestro héroe en la vacilante marcha de las naciones que van á estrellarse directamente en el escollo del indiferentismo, es de gran importancia para la homogeneidad de mi relato, porque acababa de recordar mil lúgubres visiones que en el descanso de su sueño se le habian presentado evocadas por su imaginacion calenturienta con los siniestros resplandores del presidio y de la pena de muerte. Aun creía sentir en sus manos la presión producida por las férreas esposas, y el cansancio consiguiente de un viaje á pié con rumbo al aristocrático Alcalá de Henares.

Por eso Juan, que no habia de tener al minuto su conciencia, al condensar en su cerebro fatigado los funebres detalles de aquella pesadilla, no pudo contener un estremecimiento de su nerviosa naturaleza, haciendo para sí el catálogo siguiente de preguntas:

—¿Será cierto que el peligroso estado de mis negocios mercantiles habrá de conducirme á una fraudulenta bancarrota, teniendo que exhibir mi personalidad, mi yo deudora flotante, ante un concurso famélico de hidrófobos acreedores? ¿Habré de cerciorarme, hoy mismo quizá, que el sonrojo de la vergüenza en la frente de un hombre honrado, no hace mella en esos pagarés improtestables de carne y hueso? ¿El sonrojo de la vergüenza! repite con creciente exaltacion, saltando de su lecho y paseando precipitadamente en vistoso *deshabillé* por su dormitorio. Nosotros los hombres de metal nacidos por el dinero y para el dinero, tenemos siempre el corazón saltando en el interior de nuestra caja; para nosotros hay antes de la otra vida mil infiernos y mil paraísos reunidos, siempre palpitando en las eternas fluctuaciones del *Debe* y el *Haber*. ¿Cómo he de conseguir un plazo?

Y con estas y otras lúgubres reflexiones que van acumulando en el horizonte de su porvenir nubes cargadas de desesperacion, empieza á vestirse precipitadamente porque las ocho de la mañana acaban de dar en el reloj de una iglesia vecina. Preocupado por sus fatigosos ensueños y por la realidad de su precaria situacion, habremos de permitirle ciertas equivocaciones, que siempre padecieron los grandes hombres y los hombres desesperados. Al ponerse una media, la corbata sustituye á la liga, y la liga á la corbata, que se oculta avergonzada de semejante elevacion en el cuello de la camisa de nuestro héroe.

Concluye su *toilette* y en vez de sombrero se pone magestuosamente el gorro de dormir, disponiéndose en este cómico traje á marchar al escritorio.

En este momento se presenta en la estancia un segundo personaje que se arroja con muestra de la mayor alegría al cuello de Juan, diciéndole con voz entrecortada por la emocion.

—¿Con que no es un ánima en pena lo que estrechan mis cariñosos brazos? ¿Será cierto que el amigo de la infancia no pertenece á la region de las som-

bras? ¿Con que la realidad, no es un cadáver frío, insepulto, tal como la calumnia, con *caracteres sangrientos*, me lo había pintado hace un instante? ¡La calumnia! prosigue el recién venido pasando rápidamente del entusiasmo de la alegría á los sollozos del dolor sin dejar intervenir á Juan que lo deja estupefacto. La calumnia quería esgrimir sus rastreras armas contra tí, querido amigo; pero no han conseguido tus detractores sus raquícos intentos al herirte cobardemente desde las sombras que les rodea. Tu muerte...

—Alfredo, ¿qué dices? interrumpe al fin Juan, que empieza á comprender el motivo de tanta y tanta exclamación admirativa.

—Hace un instante se me ha dicho que te habías ahorcado esta noche del cordón de la campanilla.

—¡Ahorcado! repite Juan ardiendo su cerebro en los recuerdos del pasado ensueño.

—¡Ahorcado! porque la situación de tus negocios mercantiles te precisaba á suspender hoy mismo el pago de tus débitos. Mas ¿qué veo? grita á toda orquesta de su atiplada voz al reparar en la inocente liga. ¿Con que he llegado en el supremo instante; un minuto mas y todo se hubiera realizado?

—No acabo de comprenderte, exclama Juan mirando con recelo á su amigo, el cual en sus chispeantes ojos y en su actitud melodramática aparentaba hallarse atacado de una locura fulminante.

—¿Y esa denunciadora cuerda que ocultas en el cuello de tu camisa?... y sin mas corolarios se arroja al cuello de Juan el que hace esfuerzos poderosos para librarse de los hercúleos brazos de Alfredo, á quien ha llegado á creer desertor de algun maucomio. Después de una breve lucha, el agresor victorioso muestra la liga objeto del combate, y con la patética entonación de un dentista que consigue extraer una muela sin llevarse la quijada tras el gatillo, dice á su amigo atribulado por aquel ataque brusco.

—Héla aquí. Soy tu número, tu ángel tutelar, tu génio salvador. Un minuto y estarías en la eternidad colgado á dos palmos del suelo. En premio de mi benéfico proceder, que se vería premiado seguramente si yo lo hiciera público, con una cruz de Beneficencia, voy á exigirte una pequeña cantidad, un insignificante desembolso.

Juan no ha escuchado las últimas

palabras de Alfredo: observa detenidamente el instrumento de su presunto suicidio y empieza á dudar de la realidad de su existencia. Corre frenético por el dormitorio golpeándose la frente con desesperación y al fin se detiene delante de un espejo; el gorro de dormir eleva su blanca cúpula sobre sus lívidas facciones y sus ojos extraviados por la duda en que su espíritu batalla; y en esta última prueba llevada á cabo únicamente para adquirir la certidumbre de la realidad de su ser, las palpitaciones de su corazón se multiplican con espantosa actividad, su cerebro arde calenturiento y exánime; casi destruido el poderoso aliento de su vitalidad, se deja caer en un sillón, pronunciando con voz entrecortada:

—El sueño de una sombra! ¡Muerto! ¡Muerto!

Mas un afiler que habitaba en la corbata, resentido de la humillación que esta padecía, encarna despiadadamente en una pierna de Juan, el cual, sensible á esta *sentida* manifestación, lleva su mano á la parte dolorida, y al encontrarse con el objeto que motivaba aquel infortunado quid-pro-cuo, lanza un grito de alegría que permite soltar á Alfredo una sonora carcajada, comprimida desde el principio de esta escena muda. Este se arroja á los brazos de su amigo, que empieza á suspirar gozoso al verse libre de la segunda parte de su pesadilla, y que le cuenta en breves palabras los pueriles motivos, causa de su desvanecimiento, y la situación en que se hallaba su capital.

—Hoy mismo he de abonar una respetable suma á un D. Celestino ó D. Diablo, para cuyo pago no cuento con suficientes intereses. Anoche, impresionado por la bancarrota que de minuto en minuto voy considerando más inevitable, me dormí sobresaltado. Hé ahí toda la historia.

—Y yo que esperaba me proporcionases alguna cantidad, le dice Alfredo apesadumbrado. La corte es para mí un hervidero de ingleses, que me acosa y limita el horizonte de mis risueñas esperanzas. Salgo á la calle, y hasta el mozo de cuerda de la esquina me mira amenazador: entro en el Suizo y apuro velozmente la taza de café, porque temo que de un momento á otro surja de ella uno de mis acreedores que me diga con rabia: «¿Con qué derecho se permite Vd. esos placeres? ¿Con el derecho de la estafa? La fuga nivelará todas sus aspiraciones.

¡Pobre! ¡Deshonrado á los ojos del mundo! exclama Juan abismado en un

piélago de sombríos pensamientos, sin escuchar estas palabras. El suicidio ó la estafa: dos caminos que siempre conducirán al mismo fin.

Alfredo escucha este monólogo lleno de amargura: por fin se dá un golpe en la frente, cual si una idea luminosa hubiera cruzado por su cerebro. Coje el sombrero de Juan, lo sustituye al gorro, y enlazándolo del brazo se lo lleva á su pesar en dirección de la escalera, al par que entona con voz de partiquino el ária del conde de Luna en el *Trovador*.

Al llegar á la puerta de la calle, el rostro de nuestro protagonista se había metamorfoseado por completo, y escuchaba con marcadas muestras de alegría las palabras de Alfredo, quien con el sombrero calado hasta los ojos y el pañuelo en la boca, procuraba guardar el más riguroso incógnito por no verse acometido por una trahilla de acreedores.

(Se continuará.)

### Gacetillas.

#### Siempre el metal.

Con razones y con hechos me propongo demostrar que las mugeres del día son la esencia del metal. Bajo la ondulante falda, tormento de algun galán, porque piensa que le impide mil tesoros admirar, se oculta una semi-jaula conocida por acá con nombre de miriñaque que es... acero y nada más. Bajo el corpiño ajustado, bajo el elegante frac bajo el chaquet-marinera, ó debajo del gaban, se encuentra el corsé moderno cuyo mecanismo está en las ballenas que encierra fabricadas con metal. Y la cabeza, esa parte, de nuestra hermosa mitad tan graciosa y seductora, que locos vuelve á los más, continuamente cargada la solemos encontrar de peinetas, pasadores, horquillas, aquí y allá, diges todos que se forman de acero ú otro metal. Ninguna trae las manos, ni aun por la casualidad, sin dos ó cuatro sortijas, y á todas vereis gastar colgando de sus orejas dos pendientes de metal. Unas clavan en su ropa, de coser ó calcetear, las agujas que manejan

con suma facilidad: otras gastan en las ligas brocheitos de metal. Un reloj ó guarda-pelo otras dieron en usar: y en fin, de pies á cabeza las mujeres de esta edad nacen, crecen, viven, mueren, rodeadas de metal.

**El siglo ilustrado.**—El número 15 del apreciable cólega de este título, que hemos recibido, contiene artículos y poesías de los señores Alvarez Guerra, Cortés, Saco, G. A. G. Sepúlveda y Ramiro.

Contiene además 5 grabados excelentes, entre los que merece especial mención el de «La Nueva Rebeca.—Escenas españolas.»

#### Inconvenientes de llevar camisa.

Siempre que hay elecciones y llueven cesantías á millones, tanto se asusta el empleado Ortega que al cuerpo la camisa no le llega. Es cosa ya precisa, para un susto evitar, no usar camisa.»

#### El cántaro roto.

A un valle solitario iba á llenar su cántaro Rosario, y mientras que su cántaro llenaba con su novio Miguel, loca jugaba. Muchos días sus juegos repitieron y sin querer el cántaro rompieron. «Tantas veces vá el cántaro á la fuente que al fin se ha de romper precisamente.»

**Cabos sueltos.**—Tomamos los siguientes de el último número de *Gil Blas*.

#### ANECDOTA INGLESA.

Decía un hombre político condecorado con muchas cruces:

—Es fuerte cosa!.. no hallo un solo hombre de talento; me persiguen los animales. —Eso es porque V. lleva siempre en el pecho la orden del *Cardo*.

**A propósito de veneras.**—Un escritor francés aguardaba el 15 de Agosto la Legion de Honor.

El 16 lee con avidez *El Monitor*. Su mujer, que le observa, al verle palidece:

—¿Qué tienes? le pregunta. —Esto es horrible... Esperaba encontrar en el periódico mi condecoración y no viene.. —Mira, ve á reclamarla porque el portero tiene la costumbre de leer el periódico antes de subirle, y puede ser muy bien que el tuante se haya quedado con ella.

**Nuevo agrimensor.**—En la sección correspondiente verán nuestros lectores el aviso que dá al público el agrimensor D. Juan Antonio de Castro, que se ha establecido en esta capital, y de quien tenemos las mejores noticias.

dido ocultar fácilmente á su marido detras de ella.

La hija se parecia al padre en la estatura y á la madre en lo gruesa. Al andar notabase que cogeaba un poco, efecto sin duda de haber sido muy ligada en sus primeros años.

Colocada entre su marido y su hija, la señora de Bringuesingue les llevaba mas de la cabeza.

Eso en cuanto á la parte física.—Pase-mos á la moral.

El señor Raoul Bringuesingue era hijo de un fabricante de mostaza, el cual había ganado mucho dinero mezclando diestramente diferentes yerbas aromáticas con las mostazas que confeccionaba. Gracias á este digno industrial, el buey cotidiano había parecido menos soso á los buenos aldeanos que no pueden prescindir de este plato fundamental.

El señor Bringuesingue, hijo, lejos de

cia, maneras distinguidas, y mil atractivos de sociedad con los que en Paris se puede engañar mucho tiempo.

En una de estas reuniones de gentes que tienen el aire de ser ricas y de las que algunas, como Edmundo, no lo son, pero donde se cubren por todo el mundo las apariencias, el primo de Constanza hizo conocimiento con la familia Bringuesingue, que se componia del padre, de la madre y de una hija.

El padre era un hombre de poca estatura, que por esta circunstancia se había librado de ser soldado: con el cuello corto, el ojo, vivo y la nariz puntiaguda, el señor de Bringuesingue tenia un aire que queria hacer burlon, aunque quizas podría equivocarse.

Siguiendo la costumbre de los hombres pequeños se había casado con una muger muy alta, quien á la par que en años aumentaba en carnes; así es que hubiera po-

—¿Y qué diablos quiere usted que haga con seiscientos francos?

—Con ellos y teniendo economías se puede reunir alguna cosa.

—No, señor Pausa, yo no puedo tocar la viola por seiscientos francos, porque lejos de poder adelantar en materia de música, eso me haria ser siempre un músico mediocre. Cuando uno gana tan poco, toca de la misma manera.

—Usted se engaña, caballero: el hombre que ama el arte no hace todos esos cálculos: procura adquirir talento y á menudo trabaja mas cuando gana poco, que cuando se le paga mucho. Yo podria, en apoyo de lo que digo, citar varios de nuestros grandes artistas que han empezado su carrera en las orquestas ó en los teatros secundarios.

Edmundo persistió en reusar la plaza que se le ofrecia.

Algun tiempo despues, el honrado señor Pausa, que procuraba siempre darle ocu-

**Cantares tristes.**

Los ayes del alma mía,  
son los ayes del desierto;  
ningun vivo los escucha,  
tal vez los oiga algun muerto  
En el campo do mi amor  
ya solo quedan espigas,  
pues una ingrata segó  
todas las flores que habia.  
En el nacer y morir  
se ve la igualdad cumplida:  
todos nacemos desnudos,  
todos seremos ceniza.  
Mi doliente corazon  
es un vasto cementerio,  
donde yacen enterradas  
las ilusiones que han muerto.  
Es dudoso para mí,  
quien teme mas á la muerte  
si el malo por lo que duda  
ó el bueno por lo que cree.  
Amor, amistad, virtud,  
¿donde estais que no os encuentro?

en muchos labios os oigo,  
en pocas almas os veo.  
Si de todos los negocios  
el del alma es el primero  
ó los hombros están locos,  
ó no comprendo el talento.  
Es la vida luz fugaz  
que el soplo del viento mata  
y cuanto mas viva luce,  
mas facilmente se apaga.  
Si hay algo tras de la tumba  
y aquel algo es infinito,  
la muerte será, á mi vez,  
mas bien que el fin el principio.  
Como en la atmósfera azul  
corre y se disipa el humo,  
así tambien se disipan  
las grandezas de este mundo.  
Siempre llevamos delante  
esperanzas y deseos,  
y vamos dejando atrás  
penas y remordimientos.

**Cantares alegres.**

Me gustan las morenas,  
tambien las rubias;  
pero siempre prefiero  
las aceitunas.  
Blancas son tus mejillas,  
blanca tu tez:  
sin blanca estoy yo siempre:  
¿como ha de ser!  
En Francia dicen «*mon Dieu*»  
y en Italia «*Justo cielo.*»  
y aquí dicen que el que es calvo  
prueba que no tiene pelo.  
Cuando sales á paseo  
y te vienes hacia mí,  
mi corazon dice siempre  
*¡ya te veo de venir!*  
Te quiero tanto, mi vida,  
tanto te quiero, mi bien,  
que si tu me aborrecieras  
me mataria. el placer.

**Anuncios de El cero No mas calvos.**  
Esto dicen muchos anuncios de los periódicos  
y sin envargo, una gran parte de la humani-  
dad continúa con la cabeza al aire.  
No mas calvos, decimos nosotros, dispues-  
tos a echarle encima una peluca á todo aquel  
á quien no haya quedado un pelo de tonto.  
El remedio es sencillísimo, habrá calvos,  
pero el mundo no los verá, y como la cues-  
tion de forma es lo principal, las calaveras se  
han salvado.  
Darán pelucas en todas partes en donde las  
vendan, á todo aquel que las pague.

**Novedad antigua.**—Corbatas de *me es-*  
*camo*, para indicar á las mujeres que antes  
eran los hombres mas inocentes.  
Nuestros antepasados daran razon de que  
antes habia la misma inocencia que ahora.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ANUNCIO.**

Por ser punto mas céntrico para las  
operaciones y concurrencias de los só-  
cios de las dos provincias de Badajoz y  
Cáceres, se trasladan las oficinas de la  
sociedad titulada, Crédito Hipotecario  
Nacional, á la villa de Albuquerque.  
Lo que se anuncia por medio de este  
periódico para conocimiento de los in-  
teresados.—Badajoz 13 de Agosto de  
1867.—El subdirector, José Paez y Ver-  
dejo.

## POSTAS SEVILLANAS.

Nueva empresa de diligencias  
entre  
Badajoz y Sevilla.

Esta acreditada empresa tan conoci-  
da del público por el esmerado servi-  
cio que tiene establecido en esta línea  
despues de las innumerables mejoras  
que ha introducido en el servicio, ha  
resuelto desde primero del corriente  
mes rebajar de los precios de tarifa  
la tercera parte á los militares que tra-  
sitan en sus carruajes  
Los coches salen de su administra-  
cion, que está situada en la calle del  
Granado núm. 40, en el presente mes,

todos los dias impares á las cinco de  
la mañana, donde se espenden los bi-  
lletes directos y se dan cuantos pormie-  
nores se deseen.

**ARRIENDO.**

Se arriendan ocho suertes de tierra,  
de cavida de 13 fanegas, con seiscien-  
tos veinte y seis pies de olivo poco mas  
ó menos, sita en las inmediaciones de

la villa de Talavera la Real, propias de  
Sr. Conde de Torre del Fresno y de su  
hermana doña Dolores Fernandez Mar-  
questa. El pliego de condiciones está  
de manifiesto en la casa calle del Go-  
bernador núm. 9, piso bajo, hasta el  
dia primero de Octubre próximo, en  
que se ha de verificar el remate á las  
once de su mañana.

**AVISO IMPORTANTE.**

Se ha establecido en esta capital,  
D. Juan Antonio Castro agrimensor y  
perito, tasador de tierras, que ha pue-  
sto su oficina en la calle de Madre de  
Dios, núm. 15, á donde podrán diri-  
girse las personas que necesiten de sus  
servicios como perito Agrónomo.

Este interesado que, además del tí-  
tulo legal de Agrimensor y perito ta-  
sador de tierras, posee el de ayudante  
temporero de obras públicas, destino  
que ha servido siete años, ofrece en-  
cargarse de cuantas mediciones parti-  
ciones y tasaciones de terrenos se le  
confien; así como de todas las opera-  
ciones facultativas que sean propias  
y exclusivas de su profesion, como te-  
nantamientos de planos, aloros, cubi-  
caciones y liquidaciones de obras, pro-  
yectos de aprovechamientos de aguas  
para riegos y arfactos y todo lo de-  
más que á su clase concierne.

Hará uso en la aplicacion de sus tra-  
bajos, para las corporaciones, centros  
de Direccion y actos oficiales de las ta-  
rillas y aranceles vigentes y establece-  
rá precios convencionales, con los par-  
ticulares que la ocupen, en cualesque-  
ra de los servicios que su profesion  
abrazo.

Badajoz 23 de Agosto de 1867.—  
Juan A. Castro.

Impt. de la señora viuda de Arteaga,  
Magdalena 3.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

**PATERNAL**  
*sobre la vida.*

**BETICA**  
*Contra incendios.*

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo,  
en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una  
Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del dele-  
gado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

*Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.*

**PATERNAL.**—Número de suscritores, 4.417. capital suscrito,  
24 924.167 80: Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

**BETICA.**—Número de suscritores, 5451: capital responsabl  
1318.487.457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las pro-  
vincia de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su ofici-  
na está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, don-  
de estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

pacion, le dijo que habia hablado de él á  
uno de sus amigos, fabricante de papeles  
pintados.

—¿Quiere usted que pinte sus papeles? es-  
clamó Edmundo con sonrisa amarga.

—No, mi caro amigo; pero yo le he di-  
cho al fabricante que usted hace bastante  
bien, cuadros de ese género, y me ha encar-  
gado le ruegue, que le hagais seis delante-  
ros de chimenea... obgetos, los que á usted  
le plazcan..... paisajes... los pagará á  
quince francos pieza.

—¡Pintar mamparas! dijo Edmundo po-  
niéndose rojo de cólera. ¡Que yo rebaje mi  
talento hasta ese punto .... y para ganar  
quince francos.... Ah! señor Pausa, usted  
no ha reflexionado en lo que dice.

—Pero mi caro amigo, seis veces quince  
francos, hacen noventa francos. Además  
¿qué mal hay en pintar delanteras de chime-  
nea? Conozco á algunos de nuestros grandes

pintores que son miembros del Instituto, y que  
antes hicieron muestras y otras cosas por éles-  
tulo. ¿Cree usted que por eso tienen menos ta-  
lento hoy? Se sabe muy bien que los ar-  
tistas están obligados á comer como los de-  
más hombres y que antes de trabajar para  
la gloria es preciso trabajar para el estó-  
mago.

—Usted dirá todo lo que quiera; pero yo  
no haré delanteras de chimeneas.... prefe-  
riría hacer mondadientes....

—Pues bien, haga usted monda-dientes;  
pero haga usted algo.

Estas conversaciones no agradaban á Ed-  
mundo, quien para huir de los discursos  
de el señor Pausa, iba todavia algunas  
veces á aquellas brillantes reuniones donde  
habia sido tan obsequiado en la época de  
sus especulaciones en la Bolsa, y donde se  
le recibia aun bastante bien porque no ha-  
bia contado á nadie su ruina, vestía siem-  
pre con mucho gusto, tenia buena presen-

desmerecer de la reputacion de su padre,  
habia hecho felices mejoras en la manera de  
adobar los pepinillos, aumentando así rá-  
pidamente su fortuna; pero no teniendo mas  
que una hija, y sintiéndose poseido de una  
noble ambicion, abandonó á los cincuenta  
años la mostaza, los pepinillos y todo lo que  
olia á vinagre, para lanzarse al mundo y  
gozar de su fortuna.

El señor Bringuesingue enteramente re-  
tirado del comercio, tenia la debilidad de  
querer hacer olvidar que con el comercio se  
habia enriquecido. Tenia un lindo departa-  
mento en el barrio mas importante de Pa-  
ris y un doméstico masculino con su li-  
brea. Daba reuniones y comidas en las cua-  
les no se servia nunca mostaza; tanto te-  
nia las aplicaciones. En fin, se esforzaba en  
tener aires de gran señor.

Mad. Bringuesingue era una escelen-  
te muger, que no habia tenido pasion en  
su vida mas que por el baile, pasion que